

SECRETARÍA

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 09:30 horas del día 18 de octubre de 2021, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, bajo la presidencia de D^a. M.^a Sonia Gaya Sánchez, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda y Administración Pública, y con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D^a. Clara Isabel Macías Morilla (Grupo PSOE-A)
- D. Jose Luis David Guevara Garcia (Grupo PSOE-A)
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho (Grupo PSOE-A)
- D. Rafael Belmonte Gómez (Grupo PP)
- D. Álvaro Pimentel Siles (Grupo Ciudadanos)
- D. Daniel Gonzalez Rojas (Grupo Adelante Sevilla)
- D. Gonzalo García de Polavieja Ferré (Grupo Vox)
- D^a Sandra Heredia Fernández (Concejala no adscrita)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por la Presidenta se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente, se pasa al primer punto del orden del día. Preguntado por la Presidenta si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior, no produciéndose, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2021.

A continuación, se pasa al dictamen de los expedientes relacionados en el punto segundo del orden del día:

ASUNTO 2.1.- Expte. nº 975/2021 (ADE).- Servicio de Recursos Humanos, instruido para aprobar la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Informe, Asesoría y Contencioso así como de la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A y VOX y la abstención de los grupos municipales, PP, y Ciudadanos, Adelante Sevilla y la concejala no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.2.- Expte. nº 28/2021.- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Jose Carlos Islam.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación	4i211z4m2DB6VJ1ziTH/Yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/11/2021 11:33:19
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	16/11/2021 10:02:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4i211z4m2DB6VJ1ziTH/Yw==		



Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y VOX y la abstención del grupo municipal Adelante Sevilla y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.3.- Expte. nº 29/2021.- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Santiago Romero Calero.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y VOX y la abstención del grupo municipal Adelante Sevilla y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.4.- Expte. nº 30/2021 Lote 1.- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Carlos López Garrudo.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y VOX y la abstención del grupo municipal Adelante Sevilla y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.5.- Expte. nº 31/2021 Lote 1.- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Hermandad de la Macarena.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y VOX y la abstención del grupo municipal Adelante Sevilla y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.6.- Exptes. nº 26/2021 y 37/2021 (ADE).- S^o Estadística, instruidos para nominación de vías en Distritos de la Ciudad.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y VOX la abstención de la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.7.- Expte. nº 491/2021 (ADE).- Servicio de Recursos Humanos, instruido para aprobar el abono de la productividad por los cambios horarios de Policía Local correspondientes al mes de marzo de 2020.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A y Ciudadanos y la abstención de los grupos municipales, PP, Adelante Sevilla y VOX y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.8.- Expte. nº 492/2021 (ADE).- Servicio de Recursos Humanos, instruido para aprobar el abono de la productividad por los cambios horarios de Policía Local correspondientes al mes de abril de 2020.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
 41001 – SEVILLA
 Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación	4i211z4m2DB6VJlZiTH/Yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/11/2021 11:33:19
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	16/11/2021 10:02:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4i211z4m2DB6VJlZiTH/Yw==		



Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A y Ciudadanos y la abstención de los grupos municipales, PP, Adelante Sevilla y VOX y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.9.- Expte. nº 493/2021 (ADE).- Servicio de Recursos Humanos, instruido para aprobar el abono de la productividad por los cambios horarios de Policía Local correspondientes al mes de mayo de 2020.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A y Ciudadanos y la abstención de los grupos municipales, PP, Adelante Sevilla y VOX y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.10.- Expte. nº 676/2021 (ADE).- Servicio de Recursos Humanos, instruido para aprobar el abono de la productividad por los cambios horarios de Policía Local correspondientes al mes de junio de 2020.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A y Ciudadanos y la abstención de los grupos municipales, PP, Adelante Sevilla y VOX y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández.

ASUNTO 2.11.- Propuesta de la Concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández de apoyo a la solicitud de una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández y la abstención del resto de grupos municipales.

A continuación, no estando incluido en el orden del día se somete a consideración para su inclusión con carácter de urgente en el mismo del siguiente asunto:

ASUNTO URGENTE. Expte. nº 76/2021 (ADE).- S^o de Gestión Presupuestaria, instruido para créditos extraordinarios para inversiones y ejecución de sentencia..

Se acuerda su inclusión con el voto a favor tanto de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y Adelante Sevilla como de la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández y la abstención del grupo municipal VOX.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PSOE-A y la abstención del resto de grupos municipales presentes y la concejal no adscrita, D^a Sandra Heredia Fernández

No existiendo más asuntos que tratar, la Sr.^a Presidenta, siendo las 09:50 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V^o B^o
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE
LA COMISIÓN

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación	4i211z4m2DB6VJ1ziTH/Yw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	16/11/2021 11:33:19	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	16/11/2021 10:02:28	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4i211z4m2DB6VJ1ziTH/Yw==			